

## AGEO Conflicto Limites Leg 70 Exp10

**1372. 1898. Etlatongo y Tecomatlan en conflicto por tierras.  
Leg 70, Exp. 10, 6ff.**

[no foliation: 1r]

Lib 6.º Fol. 92 vto.

Este Ayuntamiento que precido tiene la honra de poner el en conocimiento de ese Superior Gobierno, que el día 4 del corriente á las nueve de la mañana, se presentó ante este cuerpo municipal Juan Zanon Cruz de esta vecindad quejandose que al ir al monte á traer leña para el uso de su casa, en la media cañada paraje denominado **Davayucadicani** términos de esta demarcación le salio una cuadrilla de siete individuos armados unos con garrotes otros con armas de fuego, conociendo entre de ellos solamente á Cusimiro y á Alejo Mecjia del pueblo de **Tecomatlán** deste Distrito, y despues de haberle pegado de garrofázos le quitaron el hacha con que corto su leña.

Al dia siguiente 5. cinco del presente tambien se quejaron los Ciudadanos José Maria Jacinto, Eduvvigis Avendaño y Antonio Clemente que en el mismo paraje les salió la misma cuadrilla conociendo estos á Felix, Antonio, Casimiro Mecjia, Urvano Cruz, Tomás Cruz, y despues de haberles apaleado, les quitaron sus hachas y amarrando a Antonio se lo llevaron como á distancia de una cuadra, y por haber confesado que era del pueblo de Santo **Domingo Tonaltepec**, Distrito de **Teposcolula**, como en verdad lo es le dieron soltura.

Los hechos referidos infieren nada menos que le pueblo de **Tecomatlán** ha puesto dicha cuadrilla con el fin de herir ó matar á los vecinos de este pueblo, asi como para roblarles los instrumentos que tienen para sus usos domesticos, y lo demas que pueden.

Tambien manifiesto que de estos hechos ya se dió aviso á la Jefatura politica del Distrito para que con acuerdo del primer Magistrado del Estado, se dicten

**1v**

todas las medidas oportunas á fin de evitar tan graves males.

Protesto á Vd. mi humilde respeto y consideracion  
Libertad y Constitución San **Mateo Etlatongo**, Distrito de **Nochixtlán** Febrero 7. de 1898.  
El presidente municipal.

Ysidor Rodrigues

C. Srío Gral del despacho del Superior Gobierno  
del Estado

Oaxaca de Juárez

S MATEO  
ETLATONGO  
●

?Davayucadicani

●  
S MIGUEL  
TECOMATLÁN